INTSRUCCIONES PARA SOLICITUD DE ABONO POR TRANSFERENCIA:

- El primer paso es acceder a la página del Gobierno de Navarra, a la sección de impresos de tesorería. El enlace es: <u>https://www.navarra.es/home_es/Servicios/Recursos/Impresos+de+Teso</u> <u>reria.htm</u>
- Una vez dentro, clicamos en el apartado "<u>Impreso de Solicitud de</u> abono por transferencia"



3. Se abrirá un recuadro en el que se pedirá abrir el archivo de solicitud en un formato determinado, que por defecto será WORD. Le damos a aceptar.

Abriendo ImpresodeSolicituddeabonoportransferenciacastellan.doc $ imes$			
Ha elegido abrir:			
ImpresodeSolicituddeabonoportransferenciacastellan.doc			
que es: Documento de Microsoft Word 97-2003 (783 KB)			
de: https://www.navarra.es			
¿Qué debería hacer Firefox con este archivo?			
Abrir con Microsoft Word (predeterminada)			
⊖ G <u>u</u> ardar archivo			
H <u>a</u> cer esto automáticamente para estos archivos a partir de ahora.			
Aceptar Cancelar			

4. Se abrirá el siguiente archivo WORD en el que habrá que rellenar obligatoriamente los siguientes campos:

SOLICITUD DE ABONO POR TRANSFERENCIA			
SOLICITANTE			
Apellidos y nombre (o Razón Social)		N.I.F./C.I.F.	
Dirección (Nombre de la calle, plaza, avenida)	Número, Escalera, Piso, Puerta	Teléfono	
Código Postal Localidad	Provincia		
CLIENTA BANCARIA IBAN			
Títular de la cuenta (Debe coincidir con el nombre y dos apellidos o razón social del solicitante)			
IBAN			
CERTIFICACION BANCARIA			
D.			
(Nombre y dos apellidos)	(Carge	o empleo)	
y D.			
(Nombre y das apellidas)	(Cargo o empleo)		
apoderados del Banco CERTIFICAN :			
Que existe una cuenta abierta con los datos reseñados en el apartado de "cuenta bancaria-IBAN" precedente y para que conste a efectos de domiciliación de los pagos que deba hacer el Gobierno de Navarra a			
U			
(Nombre o razón social del solicitante)			
(Lugar)	, a(I	Techa)	
(Esta certificación debe llevar la firma o firmas de los apoderados y el sello de la Entidad bancaria)			
U. (Nombre del solicitante o persona que lo presenta)			
a de de			
(Firma)			

5. Una vez rellenados todos los campos, deberán guardar y adjuntar el archivo junto al resto de la documentación solicitada en el apartado de tramitación de la ficha de ayudas.